



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Prácticas en Empresa

1. Denominación de la asignatura:

Prácticas en Empresa

Titulación

Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Código

6240

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas en Empresa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ing. Civil, Ing. Electromécanica

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Los profesores de la titulación

4.b Coordinador de la asignatura

El coordinador del grado

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso – 7º, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Las Prácticas Tuteladas en Empresa se podrán iniciar una vez superados los 60 créditos básicos y 120 créditos obligatorios 168 créditos.
Los alumnos cursarán las prácticas en empresa en función de las fechas establecidas en los convenios con las empresas. Para cursar dicha asignatura debe existir previamente un convenio de colaboración con la empresa y éste debe ser aprobado por la Dirección del Centro.

A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010 y RD 1707/2011, al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos y a la Normativa de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica Superior de Burgos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 (1 Teórico y 5 Prácticos)

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación

Todas las competencias Generales del Grado (Instrumentales, Personales y Sistémicas)

Competencias Específicas de la Titulación: en función de la naturaleza de las prácticas en empresa.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades adquiridas en un entorno real.

Adaptación al mundo laboral del alumno.



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	Todas	0	145	145
Tutorías	Todas	5	0	5
Total		5	145	150

12. Sistemas de evaluación:

Informes de alumno, tutor empresarial y tutor académico. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Memoria justificativa final del alumno	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor de empresa	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor académico	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio (Informe del Tutor Empresarial) 40%,
Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40%
Participación en tutorías (Informe del Tutor Académico) 20%.

13. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano; Inglés